

MARTES 1.º DE SETIEMBRE DE 1812.

*Año V. de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.*

## CÓRTESES.

**D**ía 31 de agosto. Han jurado la Constitución los oficiales y dependientes de la secretaría de la gobernación de Ultramar, los pueblos de Torre Orgaz, Aroche, Villablanca, S. Roque, y varios pueblos de los partidos de Plasencia, Alcantara, Cáceres, Montanches, Plasencia, y Llerena.

La Regencia por el ministerio de guerra propone se reemplacen los ejércitos (además de reunir los dispersos y desertores) con los civiles de los pueblos que vayan quedando libres, siempre que se justifique haber sido adictos al gobierno, intruso y exceptuando aquellos que hagan constar que han sido obligados por la fuerza á esta clase de servicio. = A la comisión respectiva. = A la de arreglo de monedas, una proposición del Sr. Salazar sobre establecer en el Perú una moneda provincial. = Se leyó un decreto de las Cortes, aprobado en la sesión secreta de 29 del corriente en que se admite al conde de la Bisbal la dimisión que hizo de su cargo de Regente.

Los profesores de pintura y grabado D. Juan Galvez, y D. Fernando Granvila acompañan, con una exposición al Congreso, la primera entrega de estampas de los sucesos más notables del sitio de Zaragoza. = Sr. Argüelles: que ya que las Cortes no pueden recompensar á estos profesores con una pensión &c. se les manifieste el agrado de S. M. = Se aprobó que se inserte en el diario de Cortes esta exposición y que por medio de la Regencia se haga entender á esta profesores, que el Congreso ha admitido con mucho aprecio el trabajo que le han presentado.

Continuó la discusión del arreglo de Audiencias, y se aprobó desde el art.º 28 hasta el 34 ambos inclusive, que se insertarán.

Sr. Conciso: Yo he sido uno de esos que Vms. llaman *serviles*: si Sr., servil; pero no así como quiera, sino en toda forma, esto es, senté plaza, fui novicio, profesé solemnemente y ya (en obsequio de facultades.... no intelectuales, pecuniarias) habia llegado á ser padre maestro. No crea V. que yo fuese un servil muy fanático y furioso como otros muchos: nada ménos que eso: era yo un servil templado, moderado, en fin, de lo menos malo que podia ser en este genero; servil sin dexar de ser hombre de bien. Vivía muy de buena fé en la persuasión de que los *liberales* eran una gente poco religiosa, muy amante de la democracia y de las novedades peligrosas; y los *serviles* por la inversa, gente de calzas atacadas, cristianos á *macha-martillo*, ciegos veneradores de las *clases* y *gerarquias*, enemigos de novedades políticas..... y nada mas. ¡Dios mio! qual fue mi sorpresa quando llegaron á revelarme todos sus misterios, sus designios, sus planes..... me horroricé; y todavia me extremezco al contemplar que he sido individuo y fautor de una congregacion..... ¡Jesus, Jesus!.... el vulgo de los *serviles* son en sustancia unos pobres diablos, una especie de *Templarios* ó *Jesuitas de misa y olla* que destinados á funciones puramente mecanicas, viven en absoluta ignorancia del depravado espíritu de su regla, de sus fines inicuos y de sus medios atroces: estos misterios sublimes estan reservados á los prefectos y corifeos que son no solo fanaticos, sino inmorales sin rastro de probidad, sanguinarios sin la menor compasion, ingenieros infernales, minadores eternos, capaces de volar el principal baluarte del Estado y sepultar en sus ruinas millones de inocentes... en fin, capaces de toda iniquidad con tal que sirva para adelantar su fatal sistema. No me detendré en manifestar su organizacion, la extension de sus miras, las fatigas, desvelos y dispendios de sus agentes esparcidos por todas partes: ni esto se acomoda á los límites del Conciso; ni yo quiero publicar verdades que no me han de creer. Para desahogo de mi conciencia, y para prevenir al gobierno y al público, á fin de que se evite el mal en quanto se pueda; solo diré que los tales corifeos (à quienes siempre vi mas

osados y emprendedores quando mas abatidas se veian nuestras armas) ahora han redoblado su actividad y sus esfuerzos, y parece que han echado el resto de sus maquinaciones: Madrid es el teatro de su actual campaña: á exemplo de Bonaparte creen que apoderandose de la capital adelantarán mucho para trastornar el reyno: aseguran que es gran ventaja hacer la guerra desde el centro à la circunferencia: cuentan allí con partidarios poderosos; y han determinado enviar ademas muchos emisarios (de varias *clases* y *gerarquias*) con grandes fondos para ostentar *liberalidad*; establecer un periódico con un titulito entre religioso y modesto v. g. el *pensador cristiano*, el *sensato en la Corte &c.* (Es muy curiosa la *Instruccion* para este periódico: contiene entre otras maximas la de ponerse de parte de los que tienen algo de que purificarse para ser contados en el censo de los patriotas; predicar un sistema conciliador y de indulgencias, en que todos quedemos bien: publicar que los liberales son unos *maratistas* que todo lo quieren llevar á sangre y fuego &c.) Sobre todo, el empeño principal á cuyo logro se dirigirán todos los esfuerzos y todas las intrigas sin perdonar medio, es que los nuevos diputados en Cortes sean del mismo sistema y de la misma calaña. Otra intriga original.... pero todavia no conviene publicarla. = Soy de V., Sr. Conciso, afectisimo lector Q. S. M. B. = M. G. P. ¡Madrileños! ¡Españoles todos! Ved como se explica un hombre de bien desengañado!.... OJO ALERTA.

---

*Creemos útil y urgente la publicacion de la siguiente carta; por ella se abre camino para la pronta reforma de los abusos, único objeto (y no el fomentar las indisposiciones y enemistades) que ha tenido y tendrá siempre el Conciso al publicar asuntos que no pueden menos de ser desagradables á muchos: el bien de la patria debe ser preferido á toda clase de miramientos.*

Srs. Editores del Conciso: Los oficiales de Estado-Mayor que se hallan actualmente destinados á la intermediacion del gobierno, han visto la nota que Vms. se han servido

publicar en su Conciso de 30 del actual: y como nadie puede aventajarlos en sentimientos patrióticos, honradez y pundonor, se apresuran á contestar á Vms. en los términos siguientes: El Estado-Mayor-General, al publicar los partes que Vms. citan, no ha hecho otra cosa que obedecer las ordenes de la Regencia; él estuvo y está plenamente autorizado para presentar al público las noticias que Vms. indican; y si sus ocupaciones no fuesen demasiado serias, exijentes y de consecuencia, se emplearian en contestar menudamente á las infundadas expresiones de Vms. (propias y utilísimas sin duda para fomentar las indisposiciones y enemistades:) pero entregados á los asuntos de su profesion, y que interesan á la libertad de la patria, se contentan con decir á Vms. que, al mismo tiempo de dar á la prensa las noticias, se remiten á la secretaria que corresponde para que las publique; y que este abuso::: que tanto aparentan Vms. les ofende, incomodará mucho mas á algun otro:::

Todo lo que exponemos á Vms. en contestacion á su citada nota, rogándoles lo inserten en su periodico, para que sirva de satisfaccion ó inteligencia al público. Cadiz 30 de agosto de 1812. = Por los oficiales del Estado-mayor-general, el ayudante de guardia. = *Juan Morales.*

*Salamanca 19 de agosto.* = Los enemigos parece que han hecho una incursion hasta Toro y salvado su guarnicion. Falta saber si pueden retirarse, ó por salvar 100 pierden 1000.

*Toledo 21 de agosto.* = Estamos ya libres de la canalla desde el 14, dia en que sin decir *tus* ni *mus* se fueron todos y tan friamente que nos dexaron admirados con su atolondramiento y priesa, que ni aun les dió tiempo de ejercer su vandalismo.

*Madrid 22 de id.* = El lord Wellington ha pedido dos millones en calidad de prestamo: va llenandose ya. Hoy han entrado aquí los prisioneros de Guadalaxara. Entre dispersos, desertores y prisioneros que habia ocultos en esta capital, pasan ya de 60 los que se han presentado en virtud de los bandos del gobernador España. = Esperamos se

aumente su número de muchos miles, pues hasta ahora no se les ha estrechado. *Pepe* andaba por S. Clemente, Tarancon, Villarobledo y pueblos contiguos, pero ya toma otro camino: los españoles que le siguen perecen de cansancio, sustos, sed y malos ratos. Evacuaron los franceses á Logroño y han vuelto á él. Mina está llamando la atención de Caffareli y Paris. El *Intruso* anda errante por la Mancha, talando y robando quanto ven sus tropas de las quales se han desertado mas de 40 hombres y estan entrando en esta á bandadas todos los dias: un gran convoy de infames que llevaba el *Intruso* va en riesgo de caer en nuestro poder: muchos profugos han entrado ya, y otros andan por fuera cubiertos de horror esperando su suerte. Los aliados y partidas persiguen por todas partes los restos del *Intruso* fugitivo.

*Manresa 2 de agosto.* = El 28 de julio atacaron 7000 franceses la montaña de Monserrat defendida por unos 20 hombres: el coronel Green, comisionado ingles en esta provincia quiso hacerse fuerte y fue hecho prisionero con su plana mayor y unos 200 hombres: le llevaron á Barcelona como en triunfo. Incendió el enemigo... todo: en aquella montaña ya solo hay piedras. El Sr. Lacy habia dado orden de retirada, pero el cor. Green se vió empeñado. = Manresa amenazada fué abandonada por todos sus fieles habitantes el 28: paredes y muebles aguardaron al enemigo. Ayer han vuelto todos los vecinos y se publicó una proclama. La poca gente de Manso hizo prodigios de valor en Monserrat, donde el enemigo perdió 10 hombres.

*Cadiz 31.* = Se asegura que la expedicion de Levante ha entrado en Valencia y hecho 30 prisioneros: que *Pepe* ha llegado jadeando á Xátiva: (segun cartas de Madrid iba á encerrarse en Zaragoza) y que se le han desertado á bandadas los juramentados: añaden que una de estas era de 300 hombres.

El 27 quedaron libres de canalla francesa los fieles malagueños.

Ayer se hizo en Cadiz la gran funcion de iglesia por los madrileños: y en el Puerto de Santa Maria se juró la Constitucion, publicada el 29: precedió un excelente

sermon, que no dexó en dñda á los oyentes de los verdaderos principios del predicador tanto en lo religioso, como en lo moral y lo político.

Parece que del Condado han sido conducidos á Cádiz varios dispersos y seis espías atrapados: á estos les perdonó la vida el Sr. Cruz porque tenian que revelar cosas interesantes.

Partes telegraficos. = *Dia 31. Desde las doce de ayer á las de hoy.* = Continuan nuestras tropas demoliendo la bateria que mira á Puerto-real llamada luneta de Medina, y en conducir la artilleria á dicho Pueblo, y del mismo á la Carraca. = Han ido de Campo de Soto para la isla i regimiento de infanteria y artilleros ingleses con 7 piezas maniobreras y 7 carros de municiones; y de Santi-Petri para Chiclana el batallon de la Constitucion. = Ha dado fondo ayer á la boca del Puerto viniendo de levante i navio de guerra ingles de la bandera blanca con insignia de Vice-Almirante, el que correspondió al saludo que le hizo el Contra-Almirante que está en bahia. = Han entrado hoy del mismo rumbo varios barcos cost. y una fr. de grra. con tropa todos españoles.

Capitania del Puerto. = *Dia 31. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado.* De Villanueva é Iviza laud esp. la Mar; con aguardiente y papel: de Algéciras 7 bcos. cost. con vino, vinagre, ladrillos, carbon, leña, cal, y frutas: de Faro 2 botes port. con provisiones, y un pliego para el Sr. cónsul ing. en esta plaza: de Ayamonte y Cartaya 2 bcos. cost. nac. con pimientos y leña: de Salou fal. id. Mercedes con vino, aguardiente y papel.

TEATRO. = La Espigadera, comedia en 3 actos. = Bayle nuevo: La botica. = Saynete. = A las 7 $\frac{1}{2}$ .

*Redactor general del 31 de Agosto.*

VARIIDADES. = *Estado metereológico de julio de 1812.*

7

El viento ha soplado del N. 3 veces, del E. 9, del S. 2., del O. 12, del NE. 3, del SE. 3, del SO., 12, del NO. 5, del ENE. 2, del ESE. 1, del SSO. 1, del ONO. 5. = El tiempo se ha mantenido sereno y despejado 27 dias: se ha nublado 2 veces y la atmósfera se ha observado calimosa tres ocasiones. Las diferencias en el peso de la atmósfera han sido poco considerables. = La mayor altura del barom. ha sido á las 30 pulgadas un centes. en los dias 16, 17 y 18 con vientos al ENE., E., SO., y ONO. y atmósferas despejadas, hallandose los termómetros de Farenheit y Reaumur, el primero entre los grados 77 y 79, y el segundo entre los 20 y 21 de sus respectivas escalas; su mayor descenso á las 29 pulg. 72 centes. el dia 21 con viento al SE. y tiempo nublado, hallándose los termómetros indicados, en 80 grad. el de Farenheit, y  $21\frac{1}{2}$  el de Reaumur. = El grado máximo de calor ha sido, segun Farenheit, el de 86 grad. = El menor el 71 al principiar los dias 3 y 4. = Altura media del barómetro: 29 pulg. 86 centes. Idem del termómetro de Farenheit  $78\frac{1}{2}$ . Idem del de Reaumur  $20\frac{1}{2}$ . = Concluye el autor con algunas observaciones generales sobre la temperatura de julio, y sobre el caracter de las enfermedades que comunmente reinan en dicho mes. = Francisco de Flores Moreno.

*Muertos en julio de 1812.* = 324. = *Id. de 1811:* 247.  
*Nacidos en julio de 1812.:* 201. = *Matrimonios:* 52.

*Diario mercantil del 30.* = Un dialogo entre D. Agustin y D. Blas: este de caracter servil, aquel liberal y franco. = D. Blas se queja de que se hayan impreso en el diario ciertas indirectas que llama tonterias, relativas al nombramiento de algunos sugetos anti-constitucionales para servir empleos que solo corresponden á los verdaderos insurgentes. = D. Agustin recuerda el entusiasmo con que se ha jurado la Constitucion en Madrid, y cree que esta noticia habrá causado mas de quatro entripados á algunos *zangan-dungos* que aborrecen las reformas, y que han trabajado sin intermision para embrutecer la nacion.

*Lisboa 22 de agosto.* = Convencido el gobierno de lo muy conveniente que es observar la mas perfecta neutralidad durante la guerra entre la Inglaterra y los Estados-unidos, re-

novado el decreto de 30 de agosto de 1730, ha expedido uno con fecha de 18 del corriente, en que se manda no se admitan en los puertos de Portugal las presas que los buques de dichas potencias mutuamente se hicieren.

**CORREOS.** = La corbeta de guerra *Diamante* recogerá la correspondencia para *Montevideo* á la mayor brevedad.

**Artículo comunicado.** = A los empleados que han servido al intruso *Pepe*, no basta quitarlos; es necesario formarles causa igualmente que á los afrancesados. Y á los que además de haber percibido salario de la nacion hayan contribuido á su esclavitud, se les debe á lo menos sepultar en trabajos que retribuyan á nuestros hijos por el mal que causaron á sus padres. A. A. G.

**Artículo comunicado al Redactor de la gaceta de Extremadura.** = Un anónimo insertó en aquel periodico: que las plazas públicas de la reunion de todas las clases, para que al reunirse recuerden el código de los derechos de los hombres, se llamen *de la Constitucion*. Aplaudo esta ocurrencia, pero quisiera que las diputaciones de las provincias impulsasen directa ó indirectamente á todos los ciudadanos españoles al plantío de arboles en este año de la Constitucion en todos los puntos de la provincia; teniendo registro los ayuntamientos de los que se planten en este año memorable.

**Artículo comunicado.** = Andan por esas calles una porcion de demandantes, pidiendo para las ánimas, con unos cepos ó vasijas de plata, que cada una de ellas por lo menos pesa un par de libras: ¿no es superfluo este luxo? ¿No se pudiera coleccionar las limosnas en vasijas de un metal menos precioso?

**CALLE ANCHA.** = Parece que el comisario de guerra Izquierdo (uno de los implicados en la causa del hospital de la Isla) va á Sevilla con la importante comision de recoger los depósitos de víveres y demas efectos que ha abandonado el enemigo. = Asegurase que el general Grimarest ha sido nombrado gobernador de Sevilla, y el mariscal de campo D. N. Jácome comandante general del campo de S. Roque!

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, Calle Ancha.